

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 0297/18

SALTA, 09 ABR 2018

Expte. Nº 4180/18

VISTO:

La elevación realizada por miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por la que indica que, en virtud de la licencia otorgada a la Mg. Ana Echenique, la Lic. Ana Müller quedará a cargo de la dirección de la mencionada Escuela, a partir del 16 de marzo del cte. año y mientras dure la licencia médica de la Mg. Echenique; y

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las actividades propias de dicha Dependencia, es necesario cubrir las funciones de Director, efectuando la designación pertinente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 077, aconseja aceptar la propuesta realizada y designar a la docente que indica a cargo de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 27 de marzo de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TENER POR ENCOMENDADA la Dirección de la Escuela de CIENCIAS DE LA COMUNICACION de la Facultad de Humanidades a la **Lic. Ana MÜLLER**, miembro representante ante la Comisión Directiva de la mencionada Escuela, a partir del 16 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia médica de la Mg. Ana Echenique.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a los interesados, Escuelas de esta Facultad, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. THE COLUMN OF SALTA

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa